

COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN RELEVANTE

Promotora de Informaciones S.A (PRISA) comunica la siguiente información relevante, al amparo de lo dispuesto en el artículo 82 de la ley del mercado de Valores.

DTS, Distribuidora de Televisión Digital S.A, (DTS) propietaria de la plataforma de televisión de pago Canal+ y Mediaproducción S.L (Mediapro) han alcanzado un acuerdo para la explotación pacífica de los derechos audiovisuales de los clubes de fútbol de primera y segunda división de la Liga española durante las próximas temporadas 2012/2013, 2013/2014 y 2014/2015.

En virtud del mencionado acuerdo DTS explotará en exclusiva los derechos de televisión de pago de los encuentros de la LIGA BBVA, Liga Adelante y Copa del Rey en todas las modalidades de explotación con excepción de la TDT de pago en España. DTS explotará los derechos de televisión de pago tanto en su plataforma, a través de sus canales Canal+1 y Canal+ Liga, como en otras plataformas de televisión de pago de terceros operadores.

Madrid, 17 de agosto de 2012